EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 12 de Enero de 1899 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.797

†

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA ADELAIDA MARTÍNEZ LÓPEZ

de Robert

falleció el día 11 de Enero de 1899

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo el Ilmo. Sr. D. Enrique Robert, Director de la Sucursal del Banco de España en Ciudad-Real; hijos María Loreto, Enrique, Fernando, Roberto y Carlos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á los que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana viernes 13 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle á las diez de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Barrionuevo, 5.

Liquidación verdad

De cuantos artículos hay existentes en la camisería 25.000, de Remigio Guerrero, por traslado de domicilio.

Precios baratísimos 35 por 100 de rebaja. Solo por 20 días.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Enero de 1899.

Sr. Director:

Contra lo que se había dicho esta tarde á primera hora, los ministros celebran Consejo en el domicilio del Sr. Sagasta en los momentos que escribimos estas líneas.

Desde el medio día sabíase que el ministro de Hacienda había sufrido una desgracia de familia (la muerte de su hermana) y, por tal motivo, díjose que la reunión ministerial, anunciada para esta tarde, no se celebraría.

Sin duda los asuntos que requerían ser despachados en Consejo no admitirían aplazamiento, y eso habrá hecho que, sin asistencia del Sr. Puigcerver, reuna el Sr. Sagasta á sus compañeros de Gabinete.

—

El Consejo comenzó á las cuatro de la tarde y á las seis seguía reunido.

A la entrada en el domicilio de su jefe, la mayoría de los consejeros de la Corona se han limitado á decir «que actuarían de oyentes»; el señor duque de Almodóvar que dará cuenta de algunos telegramas recibidos del extranjero; el Sr. Romero Girón, que leería algún despacho relacionado con la libertad de los prisioneros españoles; pero que no daba noticias concretas y, por último, el Sr. Correa, que llevaba algunos expedientes sobre pagos y atenciones de Guerra.

Por cierto que, apenas llevarían reunidos los ministros un cuarto de hora, cuando bajó muy de prisa las escaleras el general Correa, despertando la curiosidad de los reporters, que en su fuero interno pensaron.

—Crisis; ya dimitió el ministro de la Guerra.

Pero éste, que volvió á los pocos instantes, se encargó de cortar hipótesis y fantasías, diciendo:

—Nada, señores, nada; se me habían olvidado unos expedientes de urgente despacho y he ido al ministerio á recogerlos.

—

Como ya esta mañana al salir de Palacio había ratificado el jefe del Gobierno sus noticias de ayer de que el Consejo de hoy no sería político y que en política nada nuevo ni sensacional debía esperarse, las suposiciones se han dirigido hoy á predecir qué ocurrirá en las Cortes, y *para cuándo* vendrá la crisis.

Aún cuando la reunión del Parlamento español está supeditada á la fecha en que el Congreso de Washington ratifique el tratado, créese que nuestras Cámaras reanudarán sus tareas en los primeros días del mes próximo.

De lo que ocurra luego es muy aventurado hacer conjeturas (y aún de lo que mañana pueda ocurrir); pero predomina la idea de que el Sr. Sagasta saldrá muy quebrantado de los debates y que le sustituirá inmediatamente el Sr. Silvela.

La firma de Guerra y Marina sin interés.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Los prisioneros españoles en Filipinas

El profesor austriaco Blumentritt, partidario de la independencia de los filipinos, es quien ha recibido la comunicación telegráfica en que se refiere en qué condiciones entregarán los filipinos á los prisioneros españoles. Esta comunicación la ha publicado el *Neues Wiener Tagblatt.*

Los filipinos tienen en su poder 11.000 militares españoles, entre ellos dos generales, 40 jefes de alta graduación y 400 oficiales; retienen también prisioneras 1.900 empleados civiles y ciudadanos españoles particulares, á los que consideran, sin embargo, como prisioneros de guerra, por haberse alistado como voluntarios para combatir la rebelión.

Niégase en dicha comunicación que Aguinaldo haya huido de Malolos y que el cambio de Gobierno le sea adverso. En lo que sí persistirá el nuevo Gobierno filipino es en la consecución, á todo trance, de la independencia de las islas.

Manifiestan que las condiciones en que entregarán los prisioneros serán las siguientes:

1.ª Se abrirán negociaciones formales entre España y el Gobierno nacional filipino, nombrando España un delegado para tratar con el Gobierno filipino.

2.ª España libertará y repatriará:

(a) Todos los filipinos retenidos como prisioneros de la Península ó en los presidios de Africa, por hallarse directa ó indirectamente complicados con la insurrección, y del mismo modo los que se hallan confinados por igual concepto en las Carolinas, Mindanao, Joló, Paragua, etc., etc.

(b) Todos los prisioneros de guerra, tanto civiles como militares, condenados como traidores, revolucionarios ó desertores, por haber secundado en cualquier sentido el movimiento filipino hacia la independencia durante este siglo.

La libertad de todos estos prisioneros se ha de verificar *antes* que los filipinos entreguen á los españoles que tienen en su poder.

España, además, concederá una amnistía general y plena para todos los españoles y filipinos que hayan sido acusados de complicidad con la rebelión.

3.ª España pagará todos los gastos de repatriación de los filipinos que tienen prisioneros, y pagará también los gastos de manutención y repatriación de los españoles prisioneros de los filipinos. Estos pagos se consideran como una indemnización de guerra.

El Gobierno nacional filipino consentirá en pagar los gastos de repatriación de los filipinos hechos prisioneros en acción de guerra por los españoles, aun cuando, en realidad, los filipinos tienen derecho á pedir que este gasto corra también por cuenta de España.

Los frailes prisioneros de los filipinos no se consideran comprendidos en este canje, teniendo en cuenta que han actuado como agentes del Papa en la guerra, y que deben, pues, considerarse como súbditos del Papa.

Su entrega se hará en las condiciones siguientes:

(A) Que un delegado apostólico demande su libertad en nombre del Papa.

(B) Que todas las bulas y decretos pontificales concediendo privilegios á las órdenes religiosas, contra las leyes ó reglas generales de la iglesia, sean abolidos.

(C) Que todos los decretos del clero secular sean respetados.

(D) Que los frailes no puedan desempeñar ningún cargo parroquial, catedral, episcopal ó diocesano.

---

sallos para que rueguen al cielo por su eterno descanso.

No bien acababa de pronunciar estas palabras, cuando sin reparar en nada me precipité como un insensato hacia el aposento de mi señora. El físico antes de llegar á la puerta me detuvo por un brazo.

—Insensato! exclamó con voz airada, respeta el silencio de la muerte! Tu señora no pertenece ya á este mundo. Vé á prepararla un ataud, porque tus gemidos no pueden salvarla de la tumba.

—Oh! Quiero verla, quiero llorar por última vez delante de su cadáver!

—Imposible! En este momento sus doncellas preparan el traje que ha de llevar al sepulcro. Vé á comunicar esta nueva á sus amigos y á sus vasallos, y que dispongan lo necesario para sus exequias. Cuando vuelvas, se hallará en el ataud y entonces podrás verla.

Aunque mis fuerzas se hallaban agotadas, tuve que cumplir las órdenes del físico. Dos escuderos salieron por distintos puntos á fin de alcanzar al señor de Casa Leal, para conducirle al castillo con objeto

—No, señor, aquella era la vez primera que le veía. El escudero había caminado toda aquella noche, y al fin pudo hallarle en un lugar poco distante del castillo.

—Prosigue; quiero enterarme nuevamente de todos esos pormenores.

Lope, después de un breve rato que empleó en reunir sus recuerdos, continuó:

—El físico, como os he dicho, llegó á las diez de la mañana, y al momento se dirigió al aposento de la señora, en el que permaneció hasta las tres ó cuatro de la tarde. En el interin quedé en el primer salón esperando las órdenes que tuviesen á bien comunicarme. Varias veces intenté penetrar en el aposento al oir los gemidos que despedía la señora, pero el respeto que me infundía su vista me obligó á permanecer á la puerta. En este estado se pasaron muchas horas oyendo siempre los mismos gemidos, hasta que ví abrirse aquella puerta y aparecer el físico pálido como un difunto.

—Tu señora, me dijo, ha dejado de existir en este momento al dar á luz un niño muerto. Puedes anunciarle á sns va-

—Os escucho señor.

—Recordarás en este momento todo lo ocurrido en el castillo el día en que tuvo lugar la desaparición de tu señor?

—Cómo podré olvidar ese día funesto? Hablad; pero antes decidme, por el cielo, ¿qué motivo os obliga á evocar recuerdos tan tristes?

—Más tarde lo sabrás; ahora responde. ¿Qué gentes habitaban el castillo aquel día?

—La señora y dos doncellas, cuatro escuderos, los guardias del castillo y vuestro fiel Lope.

—Un día me has hablado de cierto moro...

—Sí, un moro que mi señor había cogido prisionero en una batalla, y al que amaba como un amigo.

—Ese moro habitaba también el castillo en ese día?

—No, señor; porque algunos días antes de la muerte de D. Fernando, le había encerrado en la torre su pariente, el señor de Casa-Leal, y desde entonces no he vuelto á verle.

M.C.D.2022

(E) Que todos los cargos parroquiales, catedrales, episcopales ó diocesanos hayan de ser desempeñados por individuos del clero secular filipino ó naturalizados.

(F) Que se fijen reglas para la elección de los obispos.

Podrá celebrarse un concordato con el Vaticano bajo las bases de estas condiciones.

Ha muerto súbitamente hace pocos días el barón Fernando de Rothschild, legando sus inmensos tesoros artísticos al *British Museum*, los cuales representan un enorme valor.

Además de las obras artísticas del Renacimiento, de una riqueza no igualada en esmaltes finísimos, en porcelanas de Sevres, el mencionado Museo hereda una portentosa colección de cuadros, no tanto por el número de que consta, sino por la valía artística que entraña.

Pertenecen los lienzos, en su mayoría, á otras épocas, puesto que los amantes de la pintura saben desde ha tiempo que el barón Fernando adquirió, pagándolas de manera regia, las mejores obras de Cuyp, Terburg y de Gerardo Dov, que figuraron en la célebre colección de Six, vendida en Amsterdam.

De la escuela inglesa poseía el barón las obras maestras de Gainsborough y de Reynolds, y sobre todo, el portentoso y célebre retrato de lady Jordan, firmado por Romney.

Según un periódico profesional, existen 908 maestros cuyo sueldo anual, que no se cobra, es de 125 pesetas, correspondiendo al día unos 34 céntimos.

Existen, además, 1.900 que deben cobrar 250, equivalentes á 68 céntimos diarios.

Y 11.130 que se darían por muy satisfechos cobrando la suma de 1'20 pesetas diarias.

Cuenta *El Correo Español* de Orán que en el pueblo de Parmentier reside un árabe llamado Salem be Salem que, según se asegura, nació en el Sudán en 1797. Fué vendido á un árabe de raza blanca; después éste lo vendió en el Sahara por un saco de dátiles. Por último se trasladó á dicho pueblo, donde se estableció y contrajo matrimonio con una mujer de su raza.

A los ciento un años de edad ha quedado viudo, y ahora anda *camelando* á una chica de catorce años con el santo fin de contraer matrimonio.

Exportación española

El Boletín semanal de la estación enotécnica de España en Cette, que tiene indiscutible autoridad sobre las cuestiones comerciales franco-españolas y que es órgano de los exportadores españoles en Francia, publica en su número del sábado último los siguientes datos:

En 1898, España ha enviado á Francia hectólitros de vino 5.000.000, ó sea 1.200.000 más que en 1897.

La importación de los aceites españoles en Francia en dicho año de 1898, fué de kilos 17.500 000, cuando en 1897 sólo ascendió á 3.000 000. y el máximo obtenido en los años anteriores no pasó nunca de 7.000.000 de kilos.

En 1898, por lo tanto, hubo un aumento de 10.500.000 kilos sobre el año más favorecido.

El Boletín hace notar respecto á la exportación de vinos españoles que la concurrencia de los italianos no es muy de temer, y añade que basta recordar que los vinos italianos se encuentran en Suiza en condiciones muy ventajosas con respecto á los vinos españoles, y que, á pesar de eso, la importación española en Suiza es cuatro veces mayor que hace algunos años, y que su crédito va siempre en aumento.

EL FIN DEL MUNDO

Dice *El Liberal*:

Leemos en un almanaque de este año las dos predicciones siguientes:

«13 de Noviembre —Choque de un cometa de primera magnitud con la tierra. Fin del mundo.»

«14 de Noviombre.—Mejora el tiempo. Deshielo.»

Naturalmente, el tiempo habría de mejorar después del choque...

Y no crean los lectores de *El Liberal* que, con ese comentario gedeónico, puede darse por terminado el incidente, como se dice en el «argot» parlamentario.

Tratándose de uu cometa, el asunto tiene forzosamente que traer «cola»...

Procuremos que sea lo más corta posible.

El autor del «Almanaque profético», monsieur Rodolfo Falb, especie de «verdadero zaragozano» que anda suelto por esos mundos de Dios, anuncia, para el 13 de Noviembre de 1899, el encuentro de la tierra con un cometa monstruoso, cuya enorme cola envolverá á nuestro pobrecito planeta, incendiando la atmósfera y descargando sobre nosotros una miriada de bólidos incandescentes.

La destrucción del género humano se verificará por sus pasos contados: primero por asfixias; por combustión después, y finalmente, por la lluvia de bólidos, que caerán sobre la tierra como pedrada en ojo de boticario, y serán la única losa sepulcral digna de este vastísimo cementerio.

La perspectiva no es muy agradable que digamos, á juzgar por el referido programa.

Sin embargo, no hay que tomar en serio el cometa de Falb.

¡Figúrense ustedes qué importancia puede tener, cuando aseguran los astrónomos que—en el espacio explorado por ellos -existen la friolera de «setenta y cuatro millones de millares de cometas, y que estos 74.000.000.000 de cuerpos vagabundos galopan con una velocidad de «ciento cincuenta mil kilómetros por hora»!...

La cola del que nos amenaza en la actualidad tiene algunos millones de kilómetros de longitud, y una anchura igual á 140 veces el diámetro del sol, aproximadamente.

Es muy natural que estos «galopes» siderales nos preocupen bastante más que los movimientos estratégicos de nuestros «cometas» políticos; pero los señores astrónomos, que vigilan y observan atentamente lo que pasa en el cielo, á manera de generales que estudian y registran las operaciones del enemigo, nos tranquilizan en absoluto respecto á la trascendencia que pueda tener para nosotros el pronóstico de Falb.

Según los aludidos sabios, el cometa del 13 de Noviembre es un antiguo conocido de nuestro globo, al cual visita de tarde en tarde—cada treinta años una vez—y no constituye peligro alguno para la humanidad, sino que, por el contrario, nos proporcionará un agradabilísimo espectáculo durante la noche del 13 al 14 del referido mes, en la que el cielo semejará un incendio realmente digno de Aguilera y el horizonte aparecerá estriado por millares y millares de surcos fugitivos y llameantes.

Para mayor tranquilidad del respetable público, el astrónomo inglés Foorster, ha publicado en los principales diarios de la Gran Bretaña la siguiente nota oficiosa:

«A consecuencia de afirmaciones imprudentes y mal interpretadas, hay muchísimas personas que toman por artículo de fé la idea de que, para el 13 de Noviembre de 1899, se halla fijado «definitivament » el fin del mundo.

«Lo que ha dado lugar á este error, es el hecho de que la tierra atravesará, por aquellos días un enjambre de pequeños asteorides, suceso realizado ya en 1799, 1833 y 1896. Este fenómeno, previsto y anunciado por todos los observatorios del mundo, no debe producir inquietudes de ningún género».

Las Cámaras Agrícolas

La Junta Directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en vista de las respuestas recibidas de toda España á su mensaje consulta de 13 de Noviembre, sobre conveniencia de celebrar una Asamblea nacional de productores, ha acordado en junta celebrada el domingo último en Barbastro:

1.º Que dicha Asamblea, considerada como una continuación y revisión de la de las Cámaras de Comercio, tenga lugar en la misma ciudad de Zaragoza, donde se celebró aquélla, el día que se fijará dentro de la segunda quincena del corriente mes.

2.º Convocar para ella á las Cámaras y demás asociaciones que han tenido la dignidad de contestar dicha consulta hasta el día 1.º de Enero, incluyendo la Liga de Contribuyentes y Productores de Málaga, la Cámara de Comercio de la Coruña, las Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife y las Palmas, de Gran Canaria y las nuevas Cámaras Agrícolas, en constitución, de Sevilla, Santiago, Villena, Júcar, etc., no comprendidas en relaciones anteriores.

3.º Autorizarlas para mandar á la Asamblea uno ó más representantes hasta el máximum de cuatro, ó en otro caso, para delegar en individuos de la propia Cámara Alto Aragonesa, con facultad de sustituir ó sin ella.

4.º Redactar y circular un proyecto de reglamento para la Asamblea, é invitar á las Asociaciones convocadas á que remitan desde luego, si ya no lo hicieron antes, sus respectivos proyectos de programa, caso de ser distintos del de Barbastro, ó de adición á éste, ó de modificación del mismo que la Asamblea ha de de tener en cuenta para refundirlos en uno, y la conclusión que se propongan defender sobre si las fuerzas intelectuales y productoras del país deben organizarse en forma de Liga ó en forma de partido, ó si deben abstenerse de toda organización, limitándose á ejercitar el derecho de petición.

5.º Oficiar á los Centros y Círculos que han ofrecido elementos para la celebración de la Asamblea en otras poblaciones.

Para los fumadores

El médico norteamericano Federico Sohon ha realizado detenido estudio comparativo entre las maneras de fumar, examinando el cigarrillo, el cigarro puro y la pipa.

Gracias á los progresos verificados por los fabricantes, el papel no conserva el menor rastro de arsénico, y en cuanto al tabaco, resulta que su misma inferior calidad le hace menos inofensivo.

Los mayores perjuicios del puro van en relación directa de su calidad superior, por contener así más nicotina, y sus agradables emanaciones causan más daño al aparato respiratorio.

La pipa irrita más las mucosas, por las cantidades de nicotina que van de continuo adhiriéndosela.

Oyendo á Sohon, no queda la menor duda de que los cigarrillos son los que deben fumarse, y es de suponer que serán también los que más le gusten al doctor.

Suceso raro

Estando el jefe de la estación de Tocina-Empalme (Sevilla) formando un tren de material para las minas del Cerro de Hierro, oyó grandes lamentos que salían del indicado tren.

Practicado un reconocimiento, no halló nada que justificara los lamentos, creyendo entonces el citado jefe, D. Pascual Vázquez, que todo había sido producto de su imaginación.

Formado ya el tren, los lamentos volvieron á oirse, y otra vez fueron registrados uno por uno todos los vagones, sin que este segundo registro diera tampoco resultado alguno.

En el momento mismo en que el tren iba á partir, los lamentos se oyeron por tercera vez, ésta más lastimosos que las anteriores.

Picada la curiosidad del referido empleado, volvió á reconocer el tren, y al subir á una de las garitas-frenos oyó muy próximos los quejidos.

Levantada la tapa del cajón que sirven de asiento al guarda freno, el Sr. Vázquez vió con sorpresa que allí estaba metido un niño de trece años, el cual se hallaba casi asfixiado.

El caritativo jefe llevó á su domicilio al citado niño, el cual, al recobrar el conocimiento, dijo llamarse Amador García del Valle, vecino de Triana.

Su estancia en el sitio donde fué hallado, la explicó Amador diciendo que, jugando con otros niños en la Estación de Sevilla, se metió en dicho cajón, y que de pronto cayó la tapa, la cual, al echarse el pestillo, impidió ser abierta desde dentro.

El niño, que por feliz casualidad debe su vida al referido jefe de estación, fué socorrido

---

128

—Y sabes la causa que dió lugar á esa prisión?

—Oh! Sí, la recuerdo muy bien. En un arrebato parece que quiso asesinar al señor de Casa-Leal; y como éste asegurase que había perdido la cabeza y que en un momento de delirio podía atentar contsa su vida, dispuso mi señor que se le encerrase en la torre para comenzar su curación.

—Y dices que ese moro desapareció?

—No he vuelto á verle desde que le llevaron á la torre.

—Y entonces, quién era el encargado de custodiarle?

—El señor de Casa-Leal había adoptado un plan para su curación, qae él mismo practicaba, señalando los alimentos que debía tomar, y hasta él mismo los llevaba para que en un arrebato no diese muerte á uno de los guardias del castillo.

—Y ese caballero corria gustoso tante riesgo solo por atender á la curación del moro? Vive Dios, que ese cuidado mucho le honra, amigo Lope.

—No corria ningun riesgo, porque el

129

moro, en medío de su locura, le respetaba y aun le infundia un temor desconecido.

—Esto es singular...

Y después de un breve rato prosiguió.

—El señor de Casa Leal salió del castillo el día anterior á la desaparicion de su pariente. ¿No es cierto?

—Sí, señor.

—Y tardó mucho en volver?

—Al dia siguiente de la muerte de la señora se presentó para disponer las exequias de ambos esposos.

—Muy bien, amigo Lope, quedo satisfecho respecto á D. Fernando; vamos ahora á saber de tu señora. ¿Te hallabas presente cuando le participaron la desgracia de su esposo?

—La he sostenido en mis brazos cuando cayó desmayada al saber la triste nueva que le comunicaron sus vasallos. Sus doncellas la llevaron al aposento y poco después partió un escudero en busca de un físico, y hasta las diez de la mañana del dia siguiente no pudo conducirlo al castillo.

—Le conocías tú, Lope?

132

de que dispusiese lo necesario como único pariente de D. Fernando, y por consiguiente su heredero. Cuando volvieron estos emisarios se hallaba aquél en el castillo, pues habiéndole comunicado en el camino la triste nueva, vióse obligado á retroceder antes de encontrar á los emisarios. Su primera diligencia fué mandar celebrar con toda pompa las exequias de sus parientes, después de practicar muchas diligencias para encontrar el cadáver de su pariente, y en seguida mandó cerrar el castillo, diciendo que no podía habitarlo, porque le recordaría siempre la desgraciada muerte de sus parientes.

—Y tú has visto el cadáver de la señora? preguntó D. Men, al ver que Lope había terminado su relación.

—Sí, señor; respondió éste, aun creo estarla contemplando en este momento tan hermosa como un ángel del cielo.

—Y el niño?

—Fué encerrado en el mismo ataud de su madre.

—Le has visto?

M.C.D.2022

por éste y por su cuenta llevado á Sevilla á casa de sus padres.

La dirección de la empresa á que el señor Vázquez pertenece le ha propuesto para una recompensa por su humanitario servicio.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 13 de Enero.

Socios, D. Zoilo Perelétegui y D. Pedro Ovejero.

Enfermeros, Sres Martínez y López.

SOCORROS

Pasaron ayer por la estación 146 repatriados. Se les socorrieron con 15 tazas de caldo, 51 vasos de leche, 15 copas de Jerez con bizcochos y 8 sellos de quinina.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la lista provisional de los Sres. Catedráticos, Doctores matriculados, Directores de Institutos y de Escuelas Normales que tienen derecho á votar en las elecciones Senatoriales por la Universidad de este distrito.

Entre ellos figuran:

D. Francisco Simón y Nieto, D. Julián Morrondo Nacar y D. Fermín López de la Molina, Doctores en Medicina.

D. Emerenciano Nieto del Barco, Doctor en Farmacia.

D. Luis Martínez Vázquez, en Derecho.

D. Francisco de las Barras de Aragón, en Ciencias.

D. Homobono Llamas, Director del Instituto y el de igual cargo de la Escuela Normal.

ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD

La Comisión Permanente de la Junta Central de la Asociación de la Caridad, en unión de su Presidente, el Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha acordado que se entreguen á este respetable Prelado, para que las aplique á los fines de carácter benéfico provincial que tenga por conveniente, *las quinientas cincuenta pesetas* que D. Jayme Roure, Gobernador civil de la provincia ha donado á la Asociación, como también *las cincuenta pesetas* con que el mismo señor ha querido contribuir á los socorros que en la Cocina Económica vienen haciéndose, hallándose tan acertado acuerdo en armonía con la naturaleza de aquella institución, creada para favorecer exclusivamente á los necesitados de esta localidad, con recursos debidos á los laudables sentimientos de su caritativo vecindario.

En breve publicará la *Gaceta* el anuncio de subasta para la conducción del correo en coche ó á caballo, desde la estación de Villada á Vecilla de Valderaduey.

El *Boletín Oficial* inserta hoy (y mañana reproduciremos nosotros) una extensa relación, procedente de la Alcaldía, de mozos naturales de esta capital, y cuya residencia actual se ignora, así como la de sus padres ó encargados, para que se presenten á las diez de la mañana del domingo 29 del actual en la Casa-Consistorio, al acto de la rectificación del alistamiento, pues de no hacerlo así se acordará su exclusión, en conformidad con lo dispuesto en el art. 40 de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

En la Central de telégrafos de Madrid hay un despacho procedente de Venta Baños, dirigido á José Villora, Lavapiés 58, que no ha podido ser entregado por no vivir allí el destinatario.

Ayer falleció en esta capital, donde se encontraba accidentalmente con objeto de reponerse de pertinaz dolencia, la señora doña Adelaida Martínez Lopez, esposa de D. Enrique Robert, Director de la Sucursal del Banco de España de Ciudad Real.

Reciba éste y demás familia nuestro sentido pésame.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Quedamos en el encargo de recordar, para cuando se celebre la sesión, en la segunda convocatoria, el contexto de nuestro editorial de ayer.

Según disposiciones de Guerra, los individuos de tropa de reemplazos anteriores al de 1896, pueden continuar en filas, si lo solicitan, hasta que les corresponda pasar á la segunda reserva.

Hemos recibido *La Lectura para los Niños*, periódico mensual que vé la luz pública en Barcelona.

Saludamos al colega, y le deseamos mucha prosperidad.

Esta mañana ha salido para Villamediana el Presidente de la Diputación provincial, don Santos Cuadros, acompañado del director de Caminos provinciales, D. Ricardo Pardo, á fin de señalar definitivamente el cauce que tan amargos recuerdos dejó en la noche del 1.º de Agosto pasado.

Según nuestras noticias, el cauce se hará en la misma dirección que inició al salirse de madre, el día de la tormenta, previniendo de este modo en lo posible el que se repita el desbordamiento.

Vista la consulta relativa á si debe exigirse á los mozos que marchan á Cuba y Puerto-Rico el depósito que establece el art. 33 de la ley de reclutamiento vigente, y considerando que dichas islas cesan de formar parte del territorio nacional se ha resuelto:

Que á los jóvenes mayores de 15 años y á los que pasan de esa edad, sin cumplir los 40, se les aplique en la parte que pueda corresponderles cuanto preceptúa el citado artículo 33, siempre que salgan del reino para trasladarse á las islas de Cuba ó Puerto Rico.

Un remedio peor que el mal

Existen específicos farmacéuticos que tienen por base vino ó alcohol, y cuyo abuso puede ser de los más funestos, sobre todo cuando los emplean personas débiles, niños anémicos, viejos extenuados, El público debe prevenirse contra sus efectos, y al tratarse de reconstituyentes ó ferruginosos no aceptar sino las *Gotas de Hierro Bravais*, que solo se venden como gotas concentradas, y nunca como vino ó elixir.

Á D. Abundio Z. Menéndez

En el número de *El Día de Palencia*, correspondiente al día de ayer, publica el señor Menéndez una carta, contestación al comunicado del Sr. García Matute que vió la luz en nuestro periódico, en cuyo escrito empieza por manifestar que lo había remitido al director de EL DIARIO PALENTINO.

Cierto; ayer tarde se nos entregó una carta dirigida á D. Augusto López Nuñez y que por ser personal, no se abrió, por quien lo recibió.

Hecha esta aclaración, pasamos por alto todos los párrafos de la carta que se limitan á contestar al Sr. Matute, exceptuando el último, en el cual trata el Sr. Menéndez de lanzar contra nosotros acusaciones nebulosas, y que esperamos aclarará.

Lamenta el señor Zurita Menéndez que se *preste á dar salida* (suponemos que habrá querido decir cabida) *á ciertos desahogos un periódico para con el cual El Dia de Palencia en ocasión análoga y no lejana, 31 de Marzo último, procedió de bien distinta manera.*

No vemos nosotros la analogía á que se refiere el Sr. Menendez, pues ni de EL DIARIO se han separado ni director ni redactores, cosa bien contraria á lo ocurrido en *El Día*, que en el tiempo que lleva de vida, por su redacción han pasado, si no nos equivocamos, más de veinte personas, con nosotros ha permanecido siempre el Sr. Villabrille, es decir desde que son propietarios de este periódico los señores Alonso é Hijos.

En este punto no encontramos como verá el firmante, ni la más remota analogía con lo que hace objeto la contestación del Sr. Menéndez al comunicado del Sr. Matute, que no tiene otro fin que el de aclarar su salida de redactor de *El Día*.

Respecto á retener fondos de suscripciones ó venta de *extraordinarios*, nunca lo hicimos y por consecuencia tampoco encontramos la ocasión análoga á que se refiere.

Que en concepto del Sr. Menéndez, á quien ataca el Sr. Matute, no hemos hecho bien en publicar el comunicado, no nos arguye la conciencia de haber obrado en tal forma, porque hemos seguido igual conducta que *El Dia*, al publicar recientemente, cuando nada le iba en el asunto, el comunicado del Sr. Romero y últimamente el del Sr. Vielva.

Ya ve el Sr. Menéndez qué manera de apreciar cosas tan distintas, él nos dice que somos desahogados al publicar la carta del Sr. Matute, siguiendo su ejemplo, y no se acuerda que en cierta ocasión en que tuvo que dejar la dirección de su periódico el hoy director Sr. Cortés, no conceptuamos prudente insertar en EL DIARIO la carta que se nos remitió por el entonces Presidente de la Diputación y que no les hacía ningún buen favor.

Las cosas así claras y nunca en la forma que lo hace el Sr. Menéndez, citando, para ofuscar malévolamente al público, fechas que en nada tienen relación ni con la salida de redactores de nuestro periódico, ni mucho menos con la retención en nuestrao poder de cantidades que no nos pertenezcan.

A TAL CONDUCTA, TAL PAGO

Por telégrafo llegan
De varias partes
Nuevas de Filipinas
Con malas artes.
Que la ola crece
Entre el yanqui y tagalo
Dicen, parece.

—

Los yanquis aseguran
Que aquella gente
No puede gobernarse
Tranquilamente
Y ellos, tan buenos,
Por humanidad quieren
Ponerla frenos.

—

Los tagalos responden
Que han ayudado
A matar españoles
Según tratado
Y el yanqui debe
Portarse como bueno
No como aleve.

—

Que ellos tienen sus jefes
Sin Mac Kinleyes
Y que en aquella tierra
Solo dan leyes
Hoy los tagalos
Si no quieren que vuelvan
Pronto los palos.

—

Que se entregue Ilo-Ilo
Ottis les grita;
Y antes que rendirle,
Que se derrita
Por lento fuego,
Los tagalos de dentro
Contestan luego.

—

Y en estas cariñosas
Demostraciones
Que desde luego prueban
Sus intenciones,
Son enemigos
Los que en contra de España
Fueron amigos.

—

¡Salvajes y traidores,
Hijos ingratos
Que os ganais aparejo
Por mentecatos!
¿Pues qué esperabais
Cuando á la madre patria
La asesinabais?

—

Cual burros de reata
Falsos y malos
Ahora el yanki os regala
La albarda y palos.
La ingratitud
A veces gana un premio;
¡La esclavitud!

—

¡Y vosotros campeones
De humanidad!
¿Dónde está aquel sistema
Todo bondad?
Hoy todo es luto
Y solo manda y vale
El que es más bruto.

—

Que puede ser en Cuba
Ó en Puerto Rico
Ó quizá en Filipinas,
Os pronostico
Con gran certeza
Que os teneis que echar manos
A la cabeza.

—

Presentados á Europa
Cual tipo humano,
Os quedáisteis con todo
Que os vino á mano,
Temblad si un día
La justicia del cielo
Dios os la envía.

LEO-NARDO.

Villada.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—Con regular concurrencia se ha celebrado hoy este mercado, á pesar de estar el día con tendencia á lluvia.

Al detall se han pagado los cereales puestos á la venta como sigue:

Trigo á 50 rs. las 92 libras; cebada de 23 á 23'50 rs. la fanega; centeno de 30 á 30'50 y yeros á 38.

—

Villada, 11.—En este mercado se cotizan los cereales y legumbres que anoto á los precios siguientez:

Trigo á 50 rs. las 92 libras; cebada de 25 á 26 la fanega; garbanzos de 90 á 120; alubias de 72 á 96 y patatas de 4 á 5 rs. arroba.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 450 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 51'50 á 52 rs.

En el Canal se tomaron 800 fanegas, cotizándose de 51'50 á 52 las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 11.—Al detall en este mercado se ha pagado el trigo á 50 rs. fanega de 94 libras.

A depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas no se concertaron operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Gumersindo San Leoncio y Santa Verónica.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 12 (9'15 m.)

El tratado de paz

En el Senado de Washington se ha emitido dictamen favorable al Tratado de paz, sin que se haya hecho modificación alguna á lo ultimado en la conferencia de París por las comisiones yankees.

Espérase, en vista del dictamen, que se confirme la ratificación de aquel dentro de dos ó tres días.

—

MADRID 12 (9'45 m.)

Incendio de un barco

El incendio ocurrido en el vapor «Vittoria» surto en el puerto de Alicante ha sido imponente, convirtiéndose en inmensa hoguera y quedando totalmente destruído.

Los pasajeros

Todos los viajeros que conducía á bordo son emigrantes pobres, los cuales han sido recogidos en las posadas, prestándoles toda clase de socorros.

—

MADRID 12 (2 t.)

El Consejo

El celebrado hoy con S. M. la Reina, ha carecido por completo de interés contra lo que todos esperaban.

Se han firmado los honores que han dè hacerse en Sevilla á los restos del descubridor de América.

También se han firmado varios decretos para la adquisición de material de guerra.

No se sabe nada

El Sr. Sagasta ha dicho á los periodistas á la salida de Palacio que aún no se ha pensado nada sobre la provisión de la cartera de Fomento y convocatoria de Cortes.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Escrofulismo debilidad

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Curación de ias Escrófulas, Raquiti-mo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Imapetencia.

Iddispensable á los convalecientes.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2, Sevilla, venta principales Farmacias y Droguerías de España é islas Canarias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos lo centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebreamarilla, escrófulas(humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como elrey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma yrúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes è Hijo y Droguería de Leandro Esendero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLO

callos durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas clajos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOL

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

se inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLISIMA: FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas callos

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande. Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los Vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue.

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, y Matanzas,.	«Alicia»	18 de Enero de 1898

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 5 de Enero de 1899

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

En a imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4·51 m.	5·03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6·37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2'10 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6'17 n.	6'33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, s curan infaliblemente. Bnenas boticas á 3 y pesetas caja.—Se remiten por correo á toda partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N de Fnentes y L. Escudero.

TENEDOR DE LIBROS

Hace falta uno con buenas referencias.

Es inútil solicitarla sin condiciones.

Dirigirse á la Redacción de este periódico.

SE VENDEN

Plantones de chopo de 20 pies de altura, al precio de real y medio. Dirigirse á Bonifacio Abarquero, en Hontoria de Cerrato.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armasde fuego

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022